



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: VILLAFANE LILIANA-ACTIVIDADES 2023-TAREAS 2024-D. AMINISTRATIVO NOTARIAL-EX-2023-01148789-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-01148789- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Liliana Noemí VILLAFANE, Legajo N°33335, en su carácter de Profesora Titular de la asignatura Derecho Administrativo Notarial de la carrera de Notariado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades académicas cumplidas en el año 2023 y plan de tareas para el año 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 6 y 9 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Notariado y la señora Prosecretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades académicas y plan de tareas, presentados por cual la señora Profesora Liliana Noemí VILLAFANE, Legajo N°33335, en su carácter de Profesora Titular de la asignatura Derecho Administrativo Notarial de la carrera de Notariado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO ADMINISTRATIVO NOTARIAL

VILLAFANE LILIANA NOEMÍ (Informe actividades 2023 – Plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación

Docente de Notariado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.